



## Corte invalida segunda parte del Plan B electoral

Hace unos instantes la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en un debate en el Pleno, invalidó la segunda parte del llamado Plan B de la Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se repite la votación que invalidó la primera parte del plan.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ9OkYLMN188obI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215173&parId=75F18D3264FEE48F%215164&o=OneUp>